

CONDICIONES GENERALES (Curso Coordinador)

- **El curso de Coordinador/a de Tiempo Libre es un curso presencial.** Por lo tanto, el alumno/a deberá asistir a todas las sesiones formativas, tanto si se celebran en el aula de la Escuela como si lo hacen fuera de ella. Si un alumno falta a más de un 15% sobre el total de horas lectivas del curso, no superará la fase teórico-práctica y, por tanto, no podrá obtener el Título de Monitor de Tiempo Libre.
- **Las sesiones empezarán con puntualidad.** Si un alumno/a llega cuando la sesión lleva más de 10 minutos, se reflejará el retraso en las hojas de asistencia y este retraso se acumulará a otros que pudieran darse, descontándose del 15 % del total que se puede faltar.
- **Se presupone una actitud de respeto y participación en el aula.** Comer, hablar, hacer ruido y, en general, cualquier actitud que perjudique el transcurso de la sesión no son actitudes de respeto. El/la profesor/a está en su derecho de invitar al alumno/a que adopte una actitud irrespetuosa a abandonar la sesión.
- **Tanto el mobiliario como el material didáctico son propiedad de la Escuela.** El alumno que cause deterioro sobre ellos deberá pagar la reparación o, en su caso, sustitución. La escuela no se hace responsable del extravío de los objetos personales del alumno/a. Se prohíbe fumar durante las actividades lectivas. Está prohibido el consumo de alcohol, sustancias estupefacientes u otras nocivas para la salud en todos los recintos donde se desarrolle el curso (incluido el aula libre).
- **La salida de fin de semana o “Aula Libre”** forma parte de la fase teórico-práctica, por lo tanto la asistencia a la misma es obligatoria.
- **El número mínimo de alumnos/as que deberán estar matriculados** para dar comienzo a los cursos será de 15 alumnos/as tanto para los cursos de monitor. Si para el momento de apertura el número es inferior la Escuela se reserva el derecho de no apertura.
- **El pago se realizará en el momento de la formalización de matrícula.** El impago total o parcial del curso supone la no superación del mismo.

- **Si el alumno/a decide anular su plaza se le penalizará con el 50% de la matrícula** hasta 10 días antes de comenzar el curso independientemente de la fecha de matriculación y del 75% en caso de ser 5 días antes. Una vez comenzado el curso la Escuela penalizará con el 100% de la matrícula. No se reservará el pago de la matrícula o el pago total del curso para cursos sucesivos. Si el alumno/a abandona el curso en los cinco días posteriores al inicio del mismo no tendrá que abonar el segundo plazo. En el caso de abandonar el curso posterior a esa fecha, tendrá que abonar el curso completo.

- **En el precio del curso se incluye:** dossier del curso y el material didáctico necesario del curso enviado vía e-mail, un seguro obligatorio de responsabilidad civil, alojamiento y desayuno del aula libre, inclusión en una bolsa de trabajo y toda la documentación y tramitación del curso. El pago del curso no incluye transporte ni dietas del aula libre.

- **El ingreso de la matrícula por transferencia bancaria** supone la aceptación automática de las condiciones expuestas anteriormente.

- **Para superar el curso y obtener la titulación de monitor/a de ocio y tiempo libre,** se deberán completar todos y cada uno de los siguientes pasos:

- a) Aprobar la fase teórica - práctica
- b) Realizar las prácticas, con el número de horas necesarias, consiguiendo el APTO por parte de la entidad donde se realicen.
- c) Entrega de la memoria de prácticas a la Escuela.
- d) Tener la aprobación por parte de la Escuela en la corrección de la memoria de prácticas.
- e) Posterior a la corrección de la memoria entregar la documentación que se requiera por parte de la Escuela.

El no cumplimiento de las condiciones anteriores supone la no obtención del Título de Monitor/a de Tiempo Libre, y en ningún caso se le devolverá el pago del curso.